



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2022

RES. H. N° 2191/22

Expte. N° 5270/19 y N° 5380/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H.1340/22, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Prof. Héctor Andrés Vaca en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

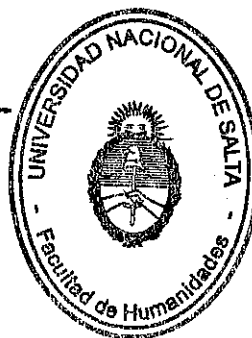
**RESUELVE:**

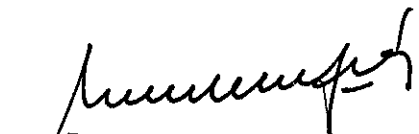
**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, al Prof. Héctor Andrés Vaca, Legajo N° 6795, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Escuela de Historia, a partir del 08 de diciembre de 2022, en un todo de acuerdo a la Resolución H. 1340/22.

**ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones al Prof. Héctor Andrés Vaca en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Escuela de Historia, a partir del 08 de diciembre de 2022.

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa